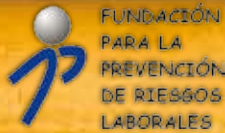


MEDIDAS DE SEGURIDAD EN OPERACIONES DE ALMACENAMIENTO

Con la financiación de:



- Respetar la señalización existente en las zonas de almacén.

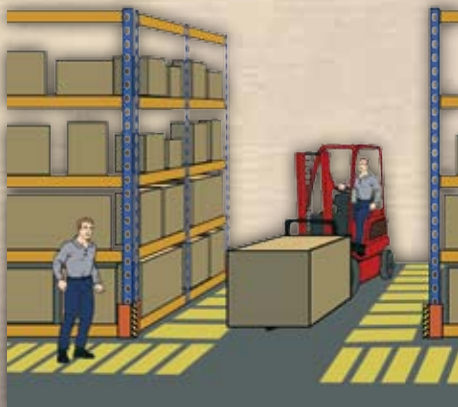


- No manipules cargas de más de 25 Kg. manualmente, utiliza medios auxiliares (apiladores, carretillas elevadoras, etc.) o solicita la ayuda de un compañero. En el caso de que tengas que manipular una carga de forma manual, sigue las siguientes indicaciones:

1. Apoya los pies firmemente.
2. Separa los pies uno del otro, aprox. 50 cm.
3. Dobla las rodillas con la espalda recta para coger la carga.
4. Coge la carga, manteniéndola lo más cerca al cuerpo.
5. La cabeza debe permanecer levantada durante la secuencia.
6. Se debe, en la medida de lo posible, distribuir el peso de la carga entre las dos manos.

- No utilices equipos de transporte de cargas tales como carretillas elevadoras, apiladores eléctricos, plataformas elevadoras de personas, etc. si no estás autorizado por tu empresa.

- Respetar las vías de circulación tanto para vehículos como para peatones.

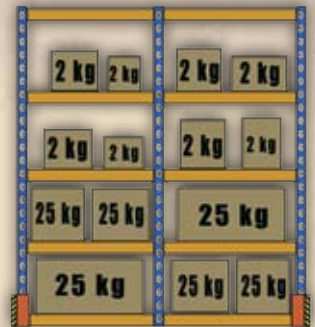


- No obstaculices pasillos con cargas, deposítalas en su lugar de almacenamiento.

- Cuando almacenes en estanterías:

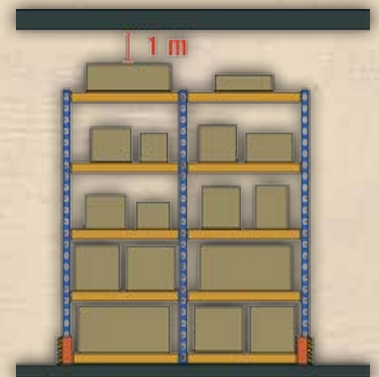
- Ten en cuenta el peso real de las cargas almacenadas para no sobrecargarlas. Respetar su carga máxima admisible.

- Coloca los materiales más pesados en la parte baja de las estanterías y los más ligeros en la parte superior.



- Si son cargas inestables (tubos, etc.), inmovilízalas con dispositivos de retención tales como cintas, flejes, etc.

- Respetar 1 m. de espacio libre desde la altura máxima de almacenaje al techo.



- Revisa periódicamente las estanterías comprobando que no existan golpes, deformaciones, abolladuras, oxidación, etc. tanto en las baldas como en la estructura. Si se detectase algún defecto, comunícalo a tu responsable.

- Utiliza los equipos de protección individual adecuados cuando manipules cargas:

- Calzado de seguridad.
- Guantes de protección contra riesgos mecánicos.
- Faja lumbar, siempre bajo prescripción médica.

